



# CONVOCATORIA

*El Rancho La Roca se complace en invitarles a participar a nuestro :  
Concurso de Adiestramiento avalado por la FEM y  
el Circuito Metropolitano de Adiestramiento 2026*

**SÁBADO 14 Y DOMINGO 15 DE FEBRERO**

**Ubicación:** Prolongación Miguel Hidalgo #177 San Miguel Ameyalco, Lerma, Estado de México. C.P. 52040

## DETALLES GENERALES

## CUPO LIMITADO A 75 BINOMIOS

**Inscripciones:** a través del sitio [Gira.io](http://Gira.io)

## REQUISITOS SANITARIOS

Es obligatorio para todos los caballos que ingresen a las instalaciones del concurso presenten antes de ingresar a la sede:

- **Prueba negativa de COGGINS (AIE):** con vigencia no mayor a 6 meses, la cual deberá ser realizada en el laboratorio del CENASA.
- **INFLUENZA EQUINA:** Comprobante de vacunación (con vigencia no mayor a 6 meses expedida por su veterinario).

### Nota Importante (HVE):

Debido al brote de Herpes Virus Equino (HVE) en Europa, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la FEM recomendamos que los caballos participantes tengan la vacuna contra la rinoneumonitis

e influenza equina virus inactivado (Fluvac Innovator EHV-4/1). Las vacunas deben tener 6 meses de vigencia y los caballos no deben ser vacunados dentro de los 7 días previos al concurso.

## COMITÉ ORGANIZADOR

- Claudio Zapata
- Omar Zayrik
- Jessica Chantres
- Kevin Jallot
- **Responsable del Club:** Rosa Isela Sánchez Hernández

## OFICIALES

Jurado de Campo	Debbie Rodríguez (President) Juez FEI L3/4* (USA)
-----------------	--

Jurado	Joanne Bouwhuis (CAN) Juez FEI L3/4*
--------	---

Stewards	Por Confirmar
----------	---------------

Servicio Médico	Por Confirmar
-----------------	---------------

Veterinario / Herrero	Por Confirmar
-----------------------	---------------

# BASES GENERALES Y CATEGORÍAS

Los concursos se regirán bajo los Reglamentos de Adiestramiento F.E.M. y F.E.I. vigentes, mismos que podrán consultarse en las siguientes páginas de internet:

- [Reglamento Dressage 2024 \(FEM\)](#).
- [FEI Dressage Rules 2025](#)

El uso de casco protector reglamentario con arnés de tres puntos es obligatorio para todos los jinetes en la competencia.

## CATEGORÍAS

CATEGORÍA	ARTÍCULO / NOTA
Introductoria Infantil	Art. 57, pág 109
Infantil	Art. 58, pág 110
Jinetes Novatos	Art. 59, pág 111
Caballos Debutantes	Art. 60, pág 111
Primer Nivel	Art. 61, pág 112
Segundo Nivel	Grupo I (Pro) y Grupo II (Amateur) - Art. 62, pág 113
Tercer Nivel	Grupo I (Pro) y Grupo II (Amateur) - Art. 63, pág 114
Cuarto Nivel	Grupo I (Pro) y Grupo II (Amateur) - Art. 64, pág 114
Prix St. George	Art. 65, pág 115
Small Tour	Art. 66, pág 115
Medium Tour	--
Grand Prix	Art. 68, pág 116
Big Tour	Art. 69, pág 117
Children / Junior / YR / U25	Art. 70, pág 118
Caballos Jóvenes FEI	4, 5, 6 y 7 años - Art. 71, pág 117
Training	Categoría abierta para aquellos binomios que quieran participar realizando cualquier tabla y no se encuentren federados. (especificar en el formato de Inscripción la tabla que se va a montar). IMPORTANTE: La tabla Introductoria para adultos será exclusiva para training.

*Todas las categorías mencionadas arriba, acumulan puntos para el Ranking Nacional a excepción de Training.*

## TABLAS

Las tablas de adiestramiento que se utilizarán son las TABLAS 1 del USDF/USEF 2023 y tablas FEI vigentes.

CATEGORÍA	DÍA 1	DÍA 2	CATEGORÍA	DÍA 1	DÍA 2
Introductoria	A	A	Children	Team	Individual
Prix St. Georges	PSG	PSG	Juniors	Team	Individual
Small Tour	PSG	Inter I	Young Riders	Team	Individual
Medium Tour	Inter A	Inter A	U25	Inter II	GP 16-25
Grand Prix	GP	GP	Young Horses 4	Única	Única



# INSCRIPCIONES Y COSTOS

**Cierre de Inscripciones:** JUEVES 05 DE FEBRERO A LAS 23:59 HRS.

No habrá formato. La inscripción se hará únicamente a través del sitio Gira.io.  
NO HABRA INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS, SIN EXCEPCIÓN.

## COSTO UNITARIO DE INSCRIPCIÓN (AMBOS DÍAS)

Intro Infantil e Infantil	<b>\$1,800.00</b>
Categorías FEI	<b>\$3,500.00</b>
Categorías FEM, CH, JR, YR y U25	<b>\$3,000.00</b>
Training	<b>\$3,500.00</b>

## COSTO UNITARIO DE CABALLERIZAS

Caballeriza (incluye 1 cama)	<b>\$4,700.00</b>
Tack Room	<b>\$4,700.00</b>
Bolsa aserrín extra (Medida: 1.20x90)	<b>\$300.00 c/u</b>

## PAGOS

Favor de depositar el pago correspondiente de INSCRIPCIONES, CABALLERIZAS Y TACK ROOM en la misma cuenta:

**Banco:** BBVA Bancomer

**Nombre:** Rancho Ecuestre la Roca, S.P.R. de R.L. de C.V.

**No. De cuenta:** 011567 8757

**Clabe interbancaria:** 012 180 0011 5678 7579

**Concepto:** Nombre Jinete(s) y Caballo(s)

Remitir comprobante de pago bancario y de vacunas vía correo electrónico a la siguiente dirección: [ke.jallot@gmail.com](mailto:ke.jallot@gmail.com)

**Nota:** Las peticiones (aserrín, ubicación, etc.) podrán ser solicitadas con anticipación y antes del cierre de inscripciones en el apartado de **observaciones** que aparece dentro del formato de inscripción.

**NOTA IMPORTANTE:** Se pide atentamente enviar un único correo adjuntando los comprobantes. Ninguna inscripción se considera válida sin que se haya recibido el pago de la inscripción, caballeriza y tack room. UNA VEZ INSCRITO, LAS CUOTAS DE INSCRIPCIÓN Y DE CABALLERIZAS, DE NINGUNA MANERA PODRÁN SER REEMBOLSABLES O TOMADAS A CUENTA PARA OTRO CONCURSO.

## PREMIACIÓN

Se dará moña y trofeo únicamente el segundo día de la competencia.

- Para las categorías FEI:** Children, Juniors, Young Riders, U25, Prix St. Georges, Small Tour, Medium Tour, Grand Prix, Big Tour, y Young Horses 4, 5, 6, y 7 años se premiará el promedio de las pruebas de ambos días.
- Para las categorías FEM:** Introductoria Infantil, Infantil, Jinetes Novatos, Caballos Debutantes, Primer Nivel, Segundo Nivel, Tercer Nivel, Cuarto Nivel y Gran premio, se premiará la calificación más alta de ambos días.

Los resultados del día los podrán consultar en la siguiente página <https://www.gira.io/>



# GENERALIDADES

1. El comité organizador se reserva el derecho de realizar los cambios pertinentes y necesarios a la presente convocatoria conforme a los intereses del deporte federado del Adiestramiento. Cualquier modificación a la presente se hará del conocimiento de todos los interesados en tiempo y forma.
2. **PROTESTAS** Toda protesta deberá ser expuesta al juez presidente del concurso.
3. **REVISIÓN DE CABALLOS** El comité Organizador se reserva el derecho de revisar los protectores y equipo de los caballos competidores, ya sea al azar o a los primeros lugares de cada prueba
4. **CAMBIOS O CANCELACIONES DE PRUEBAS** El Comité Organizador en previo acuerdo con el Presidente del Jurado, se reserva el derecho de hacer modificaciones a esta convocatoria por razones técnicas o causas de fuerza mayor, haciéndolo del conocimiento de las personas interesadas por los medios correspondientes.
5. **RELEVO DE RESPONSABILIDAD** El Comité Organizador y el Club Sede, sus colaboradores, empleados y/o directivos no se hacen responsables de daños y/o prejuicios de cualquier clase que sufran jinetes, caballos, entrenadores,
- caballerangos o personas que directa o indirectamente intervengan en el concurso, ya sea por accidentes o negligencia. El Comité Organizador se reserva el derecho de aplicar sanciones y/o pedir que se retire del concurso cualquier entrenador, caballerango, jinete, dueño o cualquier otro grupo interrelacionado que haya cometido una falta y/o altere el orden y la disciplina dentro de las instalaciones del concurso.
6. **MASCOTAS** Deberán estar en todo momento con correa sujetadas a una persona responsable, así como deberán recoger sus heces y tirarlas a la basura.
7. **COLGADEROS:** Favor de amarrar caballos solo en las áreas indicadas por el Comité Organizador.
8. Queda estrictamente prohibido dar cuerda en las pistas.
9. **CONDICIONES ADICIONALES** Una vez hechas las inscripciones, todos los jinetes, entrenadores y propietarios de caballos aceptan las reglas del evento, así como las condiciones del Comité Organizador.
10. **CEREMONIA DE PREMIACIÓN** Se solicita a los jinetes que se presenten debidamente uniformados a la ceremonia de premiación, de lo contrario no se entregara moña ni trofeo.

## CÓDIGO DE CONDUCTA PARA EL BIENESTAR DEL CABALLO FEI

1. *El bienestar del caballo deberá predominar por encima de todas las demás exigencias, durante todo el proceso de su preparación y de su entrenamiento.*
2. *Los caballos y competidores deberán estar físicamente preparados, competentes y en buena salud para poder competir. Esto comprende la utilización de medicamentos, procedimientos quirúrgicos que ponen en peligro el bienestar y la seguridad del caballo, la gestión de las yeguas y el mal empleo de las ayudas.*
3. *En las competencias no deberá existir perjuicio alguno para el bienestar del caballo. Eso implica una atención constante que hay que prestar a las zonas de competencia, al estado de las caballerizas, a la seguridad del evento y la salud del caballo para emprender su viaje después del evento.*
4. *Se deberán hacer todos los esfuerzos para asegurarse que los caballos reciban la atención adecuada después de cada competencia y que sean tratados humanamente una vez que su carrera haya terminado. Esto implica los cuidados veterinarios adecuados, las heridas durante los concursos, la eutanasia y el retiro.*
5. *La FEI exige a todas las personas involucradas en las disciplinas ecuestres obtener el más alto nivel de conocimiento en las áreas de su competencia.*

FEM | CIRCUITO METROPOLITANO 2026 | EQUO | RANCHO ECUESTRE LA ROCA

